



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 115/2023.-**

Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2023

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Competencias digitales en la formación docente de las carreras de Profesorado en la UNPSJB sede Trelew” (FHCS-DGASTW N° 3832/23; TRA: 6985/23), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Prof. Lic. Pablo De Battisti docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la misma.

Que la Unidad Académica Involucrada: Práctica Docente y Residencia Profesional (Profesorado Universitario en Geografía, Área de Formación Docente.

Que las Instituciones u organismos externos a la Universidades Involucrados: Facultad de Ciencias Naturales y Facultad de Ingeniería.

Que personal que interviene en el proyecto: director y Lic. Pablo Jesús De Battisti. Integrante: Prof. Marcela Jones y las asesoras: Dra. Mabel Álvarez y Dra. Ana María Martín Cuadrado.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Identificar el nivel de competencia digital de los estudiantes de carreras de profesorado y en los docentes. Fortalecer las competencias digitales en los estudiantes que cursan las carreras de profesorado desarrollando habilidades, conocimiento y actitudes centrales para un futuro docentes del siglo XXI.

Que dicha propuesta se desarrollará entre abril y noviembre de 2023, en Trelew. Con una carga horaria de 60 hs.

Que la propuesta formativa está dirigida en general a estudiantes de las carreras de Profesorados de la sede Trelew de la UNPSJB, Profesorado Universitario en Ciencias Biológicas- Facultad de Ciencias Naturales, Profesorado Universitario en Matemática- Facultad de Ingeniería, estudiantes de las carreras de Profesorados de los ISFD N° 801, 808, y 816 y del ISFDA N° 805.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecúa a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 17 y 18 de abril, ppdos.

...//



.../12.-

**POR ELLO,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Competencias digitales en la formación docente de las carreras de Profesorado en la UNPSJB sede Trelew", presentada y dirigida por el Prof. Lic. Pablo De Battisti docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, entre abril y noviembre de 2023, en Trelew. Con una carga horaria de 60 hs.

Art. 2) Que personal que interviene en el proyecto: director y Lic. Pablo Jesús De Battisti. Integrante: Prof. Marcela Jones y las asesoras: Dra. Mabel Álvarez y Dra. Ana María Martín Cuadrado.

Art. 3) Encomendar al Prof. Lic. Pablo De Battisti, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVÉSE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 115/2023.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente